

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METAMORF
S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Quito, el 12 de Marzo del 2013 a las 15:00 pm en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Pedro Ponce Carrasco No 202 y Diego de Almagro, se reúnen los señores Jasón Ray Halberstadt, propietario de 1056 acciones ordinarias y el señor JEFFREY STEPHEN SHEEDY, propietario de 144 acciones ordinarias. Con el fin de celebrar la Junta General Universal de Accionistas de la compañía del año 2012.

En vista de que se encuentran representada el cien por ciento del capital suscrito y pagado y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal de Accionistas, actúa la señora María Antonieta Flores Macías en su calidad de Presidenta de la compañía y como secretario actúa el Gerente General el Sr. Jason RAY HALBERSTADT

La presidenta inmediatamente pone a consideración de la Junta a fin de que sea aprobado el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Informe de Gerencia año 2012.
- 2.- Aprobación de Estados Financieros año 2012.
- 3.- Resolución sobre destino de utilidades del año 2012.
- 4.- Aprobación resultado generado en aplicación de Normas internacionales Niffs
5. Lectura y aprobación de informe de comisario 2012 Elección de comisario.

La señora Presidenta declara instalada la sesión y se dispone que se inicie con el orden del día:

1.- Aprobación de Informe de Gerencia año 2012, toma la palabra el Sr. Jason Ray Halberstadt, y procede a dar lectura al informe de gerente, el mismo que es analizado y entrado a detalle en puntos específicos de estrategias comerciales aplicadas y ajustes necesarios para el año 2013 y su operación. Luego de concluido el mismo es aprobado por unanimidad por parte de los socios.

2.- Aprobación de Estados Financieros año 2012, es importante que la gerencia a través de la lectura de los estados financieros pone en conocimiento el resultado obtenido por la empresa durante el año 2012, dejando en claro que el resultado obtenido durante el mismo fue de una utilidad por un valor de 6263.59, antes de su distribución legal respectiva. Luego de las aclaraciones respectivas los estados son aprobados por unanimidad por parte de los accionistas.

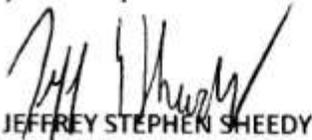
3.- Resolución sobre destino de utilidades año 2012, una vez expuesto los estados

financieros del año 2012, se determina que su resultado es de 6263.59 dólares, los mismos que se distribuyen de la siguiente manera: 15% empleados por un valor de 939.54 dólares, pago de Impuesto a la renta por un valor de 1538.50 dólares, dejando una utilidad liquida de 3785.55, de los cuales se determina que por los resultados acumulados que la empresa tiene se realice las reservas legal respectiva del año 2012, y la utilidad liquida resultante se utilice para absorber las pérdidas de años anteriores. Sin ningún otro comentario adicional los accionistas proceden aprobar por unanimidad la utilización de los resultados.

4.- Aprobación resultado generado en aplicación de Normas internacionales Niffs, luego del análisis respectivo efectuado a cada una de las cuentas contables que conforman los estados financieros del año 2011, se determinó que el ajuste de implementación de NIFFS afecto al patrimonio en un valor de 25032.97 en negativo para el Patrimonio, siendo su principal ajuste la incobrabilidad de cartera manejada por la empresa. Luego de un análisis de la situación los accionistas proceden a aprobar el mismo.

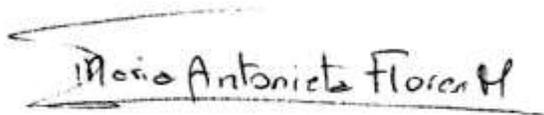
5. Lectura y aprobación de informe de comisario 2012 Elección de comisario, durante el año 2012 el Comisario asignado es la Sra. Patricia Sandoval Carrera, la misma que presento y se procedió a dar lectura de su informe de comisario, el mismo que luego de terminado se da por aprobado por unanimidad.

Una vez que se da cumplimiento con el orden del día, se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente, reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas de la compañía siendo las 19:30 pm



JEFFREY STEPHEN SHEEDY

ACCIONISTA



MARIA ANTONIETA FLORES MACIAS

MARIA ANTONIETA FLORES MACIAS

PRESIDENTA



JASON RAY HALBERSTADT

JASON RAY HALBERSTADT

ACCIONISTA-SECRETARIO